

Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**

**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.**

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete horas) del día diecinueve (19) de enero del año dos mil veintidós (2022), en la sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño S/N de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veintidós (2022) - dos mil veinticuatro (2024), para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal Ciudadano Licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento 2022: -----

Primer Regidor, Ciudadano AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ; presente -----

Segunda Regidora, Ciudadana PATRICIA SEGOVIA RAMOS; presente -----

Tercer Regidor, Ciudadano JOSÉ GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA; presente -----

Cuarta Regidora, Ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTES MONSIVÁIS; presente -----

Quinto Regidor, Ciudadano WALTER WILLIAM AGUILAR SEGURA; presente -----

Sexta Regidora, Ciudadana ERIKA KARINA RAMÍREZ AGUILLÓN; presente -----

Séptimo Regidor, Ciudadano DIEGO EDUARDO ALVIDREZ BELLO; presente -----

Octava Regidora, Ciudadana CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ; presente -----

Novena Regidora, Ciudadana MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO; presente -----

Décimo Regidor, Ciudadano ISIDRO MIGUEL CRUZ presente ---

Décima Primera Regidora, Ciudadana BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA; presente -----

*[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

Norme Duarte

*[Handwritten signature in blue ink]*

ERIKA KARINA RAMIREZ-A

Patricia Segovia R

*[Handwritten signature in blue ink]*

**Acta de Cabildo**

**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.**

Síndica de Mayoría, Ciudadana DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ presente -----

Síndico de Minoría, Ciudadano IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE; presente -----

**ALCALDE:** -----

¿secretario del Ayuntamiento fueron citados en tiempo y forma los integrantes del cabildo? -----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----

Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe Quorum legal para desarrollar la cuarta sesión ordinaria de cabildo dos mil veintidós, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

**ALCALDE:** -----

Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----

**ORDEN DEL DÍA:** -----

**Primer Punto.-** Lista de asistencia.-----

**Segundo punto.-** La declaratoria de la existencia o no del quórum legal para sesionar.-----

**Tercer punto.-** Punto de acuerdo, discusión y en su aprobación del orden del día.-----

**Cuarto punto.-** Punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación a la propuesta que presenta el Licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano

Norma Puente

ERIKKA GALINA RAMIREZA  
Patricia Segovia R



Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

### Acta de Cabildo

#### Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.

Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; con relación a la solicitud que realizó el Ingeniero Miguel Isidro Cruz en el décimo punto de la Segunda Sesión de Cabildo; por lo que se propone que sea contratado un despacho especializado para revisar el tema de los jubilados del Ayuntamiento de Parras; y que esté coadyuve junto con la Dirección Jurídica Municipal y la Dirección de Recursos Humanos en una pronta solución de cada caso en particular. -----

**Quinto punto.-** Punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación a la propuesta que presenta el Licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; sobre la petición que realizó el Síndico de Minoría relativa a la contratación de un despacho externo, que analizará jurídicamente y financieramente la situación sobre la que se recibió la administración de las anteriores administraciones municipales; para que de esa forma se puede llevar a cabo una auditoría de fondo y se proceda, en su caso conforme a derecho. -----

**Sexto punto.-** Punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación a la propuesta que presenta el Licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para la designación de una Comisión Especial que revise o analice el tabulador salarial sin verificar aquellos que fueron votados en la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo. -----

**Séptimo punto.-** Punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación a la propuesta que presenta el Licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; de que sea creada una Comisión para la atención del tema del Desarrollo Social en el Municipio, conformada de la siguiente manera: Presidenta: María Isabel Verastegui Jacobo, Secretaria: Dulce Aidée Alvarado Ramírez, Vocal: Patricia Segovia Ramos,

Norma Puente

ERIKA KARINA RAMIREZ A

Patricia Segovia R.

Bufo

**Acta de Cabildo**  
**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.**

Vocal: Ignacio María Segura Teniente y Vocal: José Guadalupe Alemán Estrada. -----

**Octavo punto.-** Punto de acuerdo, que presenta el Licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para hacer de su conocimiento el presupuesto de egresos que se aprobó por la pasada administración en la Cuadragésima Sesión de Cabildo de fecha quince (15) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

**Noveno punto.-** Asuntos Generales. -----

**Décimo punto.-** Declaratoria de Clausura. -----

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** en uso de la voz, solicita la modificación del orden del día, pidiendo se agregue como punto de acuerdo la lectura del acta levantada con motivo de la celebración de la tercera sesión ordinaria de Cabildo. Así mismo, la modificación del punto número 04 (cuatro) del orden del día relativo a la contratación de un despacho externo para analizar la situación de los pensionados y jubilados del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, solicitud hecha por el ingeniero ISIDRO MIGUEL CRUZ y que se involucre el área jurídica y de finanzas del municipio.

**ALCALDE:** En ese punto ingeniero es contratar un despacho. ---

**SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO:** se puede cambiar el punto que no sea propuesta del Regidor, sino que es propuesta del Presidente Municipal, para someterlo a votación. -----

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** menciona que en el punto número 6-seis quedó ya establecida la propuesta del señor Alcalde, de integrar una Comisión, motivo por el cual solicita que queden establecidos en este punto los nombres que propuso el señor Alcalde, que en este caso fue la C. María Isabel Verastegui Jacobo, C. Brenda Karina Vélez Zurita, C. Isidro Miguel Cruz, C. Dulce Aydeé Alvarado Ramírez, el de la voz; así mismo, al Tesorero, al Secretario Técnico y el Secretario del Ayuntamiento. en ese mismo

Normo Puente

ERICA KARINA RAMIREZ A  
Patricia Segovia R



Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**  
**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero**  
**de dos mil veintidós.**

orden de ideas, solicito que el punto número 8-ocho se agregue  
"para su discusión y su aprobación en su caso" -----

**SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO:** ese punto también porque lo  
tomamos en cuenta es la presentación, recordemos que ese  
presupuesto de egresos no sé autorizó por este Cabildo, sino por la  
administración anterior -----

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** también reiteró que se  
acordó en Sesión de Comisión era muy importante verificar el  
presupuesto de egresos que fuese aprobado por el Congreso,  
motivo por el cual es muy importante ponerlo únicamente como  
punto de acuerdo. Lo anterior por las serias dudas en cuanto si fue  
aprobado por el Congreso del Estado, toda vez que no solo tiene la  
facultad de dictaminar, sino de aprobarlo. Es por eso que nos  
tenemos que remitir al que fue aprobado. Culminando su punto de  
vista solicitando que se agregue al punto en mención "su discusión  
y aprobación en su caso" -----

**BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA:** en uso de la voz, la regidora  
apoya la postura anterior, notando que es importante la publicación  
del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2022 en el Periódico  
Oficial, así mismo secunda la idea respecto a proponer la lectura  
del acta anterior, a fin de revisar el control de los acuerdos -----

**ISIDRO MIGUEL CRUZ:** quien en intervención apoya que se integre  
como punto 4-cuatro en el orden del día, la lectura del acta  
levantada de la sesión anterior -----

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** nuevamente interviene  
con la propuesta a este Honorable Cabildo, que, a partir de la  
presente sesión de Cabildo, sean grabadas las sesiones.  
Justificando lo anterior para regirnos en lo relativo al código  
municipal y trabajar en torno al señor alcalde tener como resultado  
un buen gobierno. Reiterando incluir la lectura del acta anterior y su  
aprobación en su caso. Así mismo, esperar en la Sala de Cabildo a  
firmar el acta de la sesión anterior que se leyó y se aprobó -----

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures on the top right margin]*

*Norma Puente*  
*[Handwritten signature]*

*ERICA KARINA RAMIREZA*  
*Patricia Segovian*

*[Handwritten signature]*

**Acta de Cabildo**

**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.**

**MARIA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO:** quien declara apoyar la petición de los compañeros respecto a la lectura del acta anterior, motivando su comentario debido a que varios puntos del orden del día se derivan de esa acta y que todo esto es una cuestión legal y normativa -----

**ALCALDE:** hace del conocimiento a los munícipes el valor que le da al trabajo y las intenciones de hacerlo en equipo, debido a que lo están transmitiendo. Por lo tanto, solicita modificación al orden del día, atendiendo las peticiones de los miembros del Cabildo - - -

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** en intervención pide que, a los puntos de acuerdo integrados en el orden del día, se agregue "discusión y aprobación en su caso" razonando que se debe revisar cada caso en concreto -----

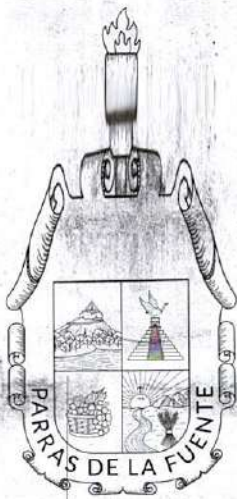
**SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO:** a efecto de lo anterior con previa autorización del H. Cabildo en el octavo punto, añadimos "discusión y aprobación en su caso", agregando también el punto, inherente a la lectura del acta levantada con motivo de la sesión anterior -----

**BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA:** en ese mismo orden de ideas, propone y a su vez apoya la idea de la presentación de la terna respecto a la contratación de un despacho, toda vez que lo que se acordó fue la contratación de un despacho, y solicita sean dos o tres propuestas, para posteriormente sean materia de votación ante este H. Cabildo -----

**SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO:** se analizará y verificará cómo quedaron los puntos respecto a la contratación o no de los despachos -----

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** quien solicita a los miembros de Cabildo la dispense la lectura del acta levantada con motivo de la celebración de la sesión anterior -----

**MARIA ISABEL VERASTEGUI JACOBO:** en contradicción a lo anterior, difiere manifestando optar por la lectura del acta anterior, debido que en la presente sesión se realizaran trabajos que se



Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**

**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.**

desprenden de lo establecido en el acta en la misma -----

**ERIKA KARINA RAMÍREZ AGUILÓN:** manifiesta a favor de la dispensa de la lectura del acta anterior -----

**BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA:** en intervención verbal manifiesta que se debe de tomar el debido tiempo para debatir y en su caso discutir, esto para aclarar cualquier laguna o situaciones que causen confusión -----

**ALCALDE:** propone a los compañeros someter a votación las propuestas de los mismos, es decir, dando dispensa a la lectura del acta anterior, pero dando oportunidad que el punto que quisiesen se le dé lectura, esto a fin de darle transparencia y encaminarnos por la particularidad -----

**BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA:** expone que, por motivo de no haber firmado el acta anterior, no se tiene conocimiento preciso de su contenido, por lo tanto, no saben la línea subsecuente de acción, a efecto de dar cumplimiento a los acuerdos aprobados en las sesiones que anteceden -----

acto continuo, se da lectura al orden del día ya modificado-----

**PRIMER PUNTO:** lista de asistencia

**SEGUNDO PUNTO:** la declaratoria de la existencia o no del quórum legal para sesionar

**TERCER PUNTO:** lectura del acta anterior, este punto se somete a solicitud del honorable cuerpo de Cabildo que se omita la lectura, solo tocar los puntos que sean controvertidos dentro de esta sesión.

**CUARTO PUNTO:** punto de acuerdo y discusión y en su caso aprobación del orden del día.

**QUINTO PUNTO:** punto de acuerdo y discusión y en su caso aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara presidente municipal a este republicano ayuntamiento del municipio de Parras Coahuila de Zaragoza con relación a la solicitud que en señor ingeniero Miguel Isidro Cruz en el décimo punto de la segunda sesión de Cabildo por lo que se propone a este

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures on the right margin]*

ERIKA KARINA RAMIREZ A  
Patricia Segovia B

*[Handwritten mark at the bottom right]*

**Acta de Cabildo**

**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.**

honorables Cabildo la contratación por parte del alcalde de un despacho especializado para revisar el tema de los jubilados del ayuntamiento de Parras y que esté coadyuve con la dirección jurídica municipal y la dirección de recursos humanos en una pronta solución de cada caso particular.

**SEXTO PUNTO:** punto de acuerdo discusión y en su caso aprobación a la propuesta que presenta licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal del republicano ayuntamiento del municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, sobre la petición que realizó el síndico de minoría dónde se reactiva la contratación de un despacho, aquí es una terna, de todas maneras lo vamos a checar en la sesión anterior, una terna que analizará jurídicamente y financieramente sobre la situación en la que se recibió la administración, por parte de la de las administraciones municipales anteriores para que de esta forma se pueda llevar a cabo una auditoría de fondo y se proceda conforme a derecho.

**SÉPTIMO PUNTO:** punto de acuerdo discusión y aprobación en su caso propuesta de licenciado Fernando Orozco, Presidente Municipal de este republicano ayuntamiento del municipio de Parras Coahuila de Zaragoza para la designación de una comisión especial que revise su análisis el tabulador salarial sin verificar aquellos que fueron votados en la tercera sesión ordinaria de Cabildo.

**OCTAVO PUNTO:** punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza de que se ha creada una comisión del tema del Desarrollo Social del Municipio conformada de la siguiente manera:

**PRESIDENTA, MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO.**

**SECRETARÍA, DULCE Y DE ALVARADO RAMÍREZ.**

**VOCAL, PATRICIA SEGOVIA RAMOS.**

**VOCAL, IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE.**

**VOCAL, JOSÉ GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA.**

*[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and names in blue ink on the right margin]*  
Norma Puate  
ERIKKA KARINA RAMIREZ A  
Patricia Segovia R





Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**

**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.**

**NOVENO PUNTO:** punto acuerdo y en su caso aprobación y discusión, (*se adhieron esas palabras*), que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara Presidente Municipal de este de este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza para hacer de su conocimiento el presupuesto de egresos que se aprobó por la pasada administración en la cuadragésima sesión de Cabildo de fecha 15 de octubre del 2021.

**DÉCIMO PUNTO:** Asuntos Generales.

**DÉCIMO PRIMER PUNTO:** declaratoria de clausura.

**ALCALDE:** -----  
Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto.-----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----  
Gracias, una vez leído el orden del día ya modificado si les parece correcto; procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto.... a favor 14-catorce, en contra 00-cero, abstención 00-cero. Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por: **UNANIMIDAD**; -----  
por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO NÚMERO 23 (VEINTITRÉS)**

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la modificación orden del día que registrá la presente sesión. Quedando debidamente notificados los que comparecen en la presente sesión, lo anterior con fundamento en el artículo 95, 96 y demás relativos al Código Municipal Vigente en el Estado -----

**ALCALDE:** -----  
Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día-----.

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----  
Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día modificado,

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Norma Puente

*[Handwritten signature]*

ERIKA KARINA RAMÍREZ A  
Patricia Segovia B

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

**Acta de Cabildo**

**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.**

declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el segundo y el tercer y en este caso el cuarto punto del orden del día.

**ALCALDE.** -----

Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto. ----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----

**Quinto punto.-** Punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; con relación a la solicitud que realizó el Ingeniero Miguel Isidro Cruz en el décimo punto de la Segunda Sesión de Cabildo; por lo que se propone por parte del Alcalde que sea contratado un despacho especializado para revisar el tema de los jubilados del Ayuntamiento de Parras; y que esté coadyuve junto con la Dirección Jurídica Municipal y la Dirección de Recursos Humanos en una pronta solución de cada caso en particular. -----

En uso de la voz, se presenta como propuesta para este caso en particular. -----.

**ALCALDE:** en este punto propone al H. Cabildo autorizar la contratación de un despacho a fin de revisar cada caso en la esfera de la particularidad y prudencia, por lo que recomienda un despacho que se dedique única y exclusivamente a ver de manera detallada sin ningún interés personal más que se realice un estudio profundo a fin de dar pronta solución -----

**BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA:** quien recomienda tomar en cuenta las consideraciones de la Auditoría Superior Estado, a fin de que haya sinergia en el estudio del tema -----

**ALCALDE:** a efecto de lo anterior el alcalde propone después de un estudio el despacho que se llama **VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE** -----.

*[Handwritten signatures and names on the right margin]*  
Normo Puente  
ERIKA KARINA PANIPE 2 X  
Patricia Segovia R



Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**

**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.**

Aunado a lo anterior, en uso de la voz -----

**AURELIO ANTONIO MORLAES RAMÍREZ:** propone la integración de una Comisión observadora de regidores a fin de contar con información de primera mano, que constantemente informe del progreso de tal evaluación -----

**ISIDRO MIGUEL CRUZ:** secunda la propuesta anterior, manifestando que sea integrada en la presente sesión la comisión que nos ocupa, para que en base a resultados dar una pronta respuesta.-----

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** quien en uso de la voz expone, la importancia de no solo conocer el currículum del despacho propuesto, sino también el costo del mismo, a efecto de actuar en base al presupuesto de egresos. de acuerdo con el artículo 129-ciento veintinueve fracción V del Código Municipal relativo a *"efectuar el pago de salarios gastos y demás erogaciones conforme al presupuesto de egresos aprobado con la autorización del presidente y síndicos"*... por lo anterior, recomienda y propone a este honorable Cabildo que se involucre el área jurídica del municipio, o al Secretario Técnico, igual que el Tesorero y el Síndico de Minoría, este último por la injerencia en la cuestión del manejo de los recursos. Así mismo, exhorta dar debida celeridad al tema y que de carácter urgente se realice una sesión de Cabildo en donde se presente una terna de despachos jurídicos, para comenzar con los trabajos que de ello se desprenden y así dar una pronta respuesta a este tema de gran importancia -----

**BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA:** en uso de la voz, exhorta a los miembros municipales ser muy responsables en el sentido de analizar financieramente la viabilidad de las contrataciones. También manifiesta su opinión respecto a las convocatorias para notificar la celebración de las sesiones de cabildo, mismas que deben de ser por escrito con 24-veinticuatro horas de anticipación, esto a fin de apegarse a lo dispuesto por los ordenamientos legales aplicables y no crear vacíos o lagunas legales que no puedan tener

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and names on the right margin: Norma Puente, ERICA KARINA RAMIREZ A, Patricia Segovia B]*

*[Handwritten signatures on the left margin]*

**Acta de Cabildo**

**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.**

sujetos que nos lleven a un Tribunal Administrativo por la falta de cumplimiento de la observancia y la aplicación de una norma - - -

**SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO:** en intervención con previa autorización del Presidente Municipal, señala respecto a la integración de la comisión de la cual se propone, también se establezca a petición de los ediles la integración al grupo de trabajo la Dirección Jurídica, Dirección de Recursos Humanos, Secretario Técnico y el Tesorero Municipal, así como definir la temporalidad haciendo una aclaración a los presentes que por la urgencia y falta de comunicación con los despachos, llegó hasta la noche de ayer el currículum. Así mismo, en cuestión del presupuesto o la propuesta económica se tiene que hacer un estudio que nos va a deliberar los detalles del problema y en consecuencia el costo del servicio, aunado que de manera particular el Presidente Municipal dentro del grupo de trabajo y previa valoración, optó por ser este un servicio completo apegado a las necesidades y debido a la urgencia que lo amerita se expuso ante el pleno para su aprobación, sin embargo la propuesta de la terna, es satisfactoriamente mejor, para darle la celeridad a la respuesta que requieren los involucrados

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** exhorta a los presentes a desarrollar el proceso de selección de manera transparente, dando oportunidad a más de dos opciones para seleccionar un despacho que cubra las necesidades que viene arrastrando el ya mencionado tema. No obstante, invita a hacer una invitación a partir del día de hoy hasta culminar tres días hábiles posteriores, esto para participar y ser miembro de la terna que participara en el proceso de selección y pese a lo anterior en una sesión de cabildo autorizar dicha contratación - - - - -

**ALCALDE:** dentro de su intervención declara su compromiso ante las personas involucradas, manifestando de manera cabal su apoyo y proponiendo medidas como realizar un estudio socioeconómico de manera que mientras se está trabajando en su situación puedan ser según sus características socioeconómicas benefactores de un

*[Handwritten signatures on the right margin]*  
Norma Puente  
ERIKA KARINA RAMIREZ X  
Patricia Segovia R



Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

### Acta de Cabildo

#### Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.

apoyo otorgado por este R. Ayuntamiento, lo anterior considerando que también se deben de trabajar con temas sensibles como es el aspecto fiscal y contable, incluso ser exigentes en el trabajo a desarrollar del despacho que haya sido aprobada su contratación de manera que coadyuve con la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección Jurídica, Secretaría Técnica y la comisión observadora, a efecto de tener buenos resultados y ser responsable en el tema de los recursos del municipio, buscando como finalidad el bienestar de los y las ciudadanas de este municipio. Concluyendo con su intervención, propone resolver el presente punto del orden del día en una sesión de cabildo extraordinaria -----

**SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO:** acto continuo el suscrito cuestiona a los presentes de quienes conformaran la Comisión observadora mencionada en las líneas que anteceden, a efecto de dar vista a los que la conformen -----

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** propone ante el H. Cabildo a la C. María Isabel Verastegui Jacobo, C. Brenda Karina Vélez Zurita, al C. Isidro Miguel Cruz, C. Dulce Aydeé Alvarado Ramírez, C. Aurelio Antonio Morales Ramírez -----

**DIEGO EDUARDO ALVIDREZ BELLO:** miembro edil que interviene a través de medios electrónicos por la plataforma de Zoom, recomendando que sea la Síndico de Mayoría quién presida la comisión, por motivo de la particularidad del asunto y como presidente de la Comisión de Hacienda. -----

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** solicitando el uso de la voz, interviene invitando a los presentes a apegarse a los lineamientos del Código Municipal y no estar sujetos a una impugnación, debido a que, para intervenir de manera virtual, se tiene que autorizar por las dos terceras partes de este honorable Cabildo -----

**DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ:** manifiesta que justamente en la Sesión pasada se tocó ese tema, debido a los casos positivos por parte de los munícipes a COVID 19, por lo que

Norma Ponce

ERIKA KARINA RAMIREZ N  
Patricia Segovia N

Buclos

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures on the right margin]*  
Norma Puente  
Erika Karina Ramirez Z A  
Patricia Segovia R.

**Acta de Cabildo**

**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.**

se aprobó que los que hayan resultado positivos hicieran llegar previamente el dictamen o documento probatorio y por efecto se respetaría su voz y voto en la sesión de cabildo mediante intervención virtual. -----

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** en contradicción a la intervención de Sindica de Mayoría, expone que lo anterior no fue objeto de votación y no se encuentra plasmado como acuerdo en Acta de Cabildo -----

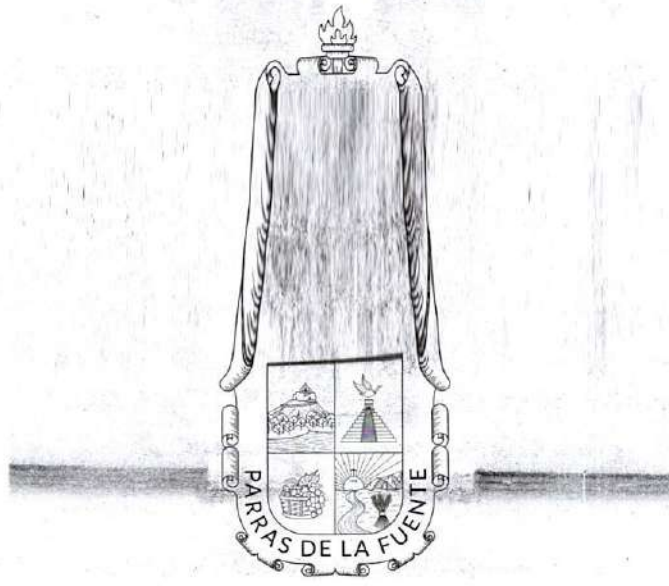
**MARÍA ISABEL VERASTEGUI JACOBO:** propone someterlo a votación en la presente sesión de cabildo, para que éste cause efecto, debido que es un caso fortuito que entra dentro del margen de las disposiciones legales en la materia -----

**SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO:** una vez concluidas las intervenciones al respecto, se retoma la propuesta de los nombres a integrar la comisión observadora, los C.C. María Isabel Verastegui Jacobo, Brenda Karina Vélez Zurita, Isidro Miguel Cruz, Dulce Aydeé Alvarado Ramírez y Aurelio Antonio Morales Ramírez y en coordinación a la Dirección Jurídica, Secretario Técnico, la Dirección de Recursos Humanos, la Tesorería Municipal y el Síndico de Minoría -----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** dando fe y de no existir más intervención, con previa autorización del H. Cabildo, queda formalmente integrada la comisión observadora -----

**BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA:** interviene manifestando que las comisiones deben ser integradas por solo miembros ediles, y propone que sea el Síndico de Minoría quien la presida. -----

**AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ:** no obstante, el primer regidor, plantea antes de tomar la decisión de quien es quien va a presidir la comisión y la importancia de puntualizar la función que va a tener la comisión; en vista de que es una comisión meramente observadora y de vigilancia, recalcando que la facultad jurídica es del despacho que se vaya a contratar una vez aprobado -----



Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**  
**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero**  
**de dos mil veintidós.**

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** interviene manifestando de manera textual lo que a continuación se describe: ... "apoyando en ese sentido Aurelio tiene razón pero en el caso del Síndico de Minoría puede ser observador porque tengo injerencia en el presupuesto de egresos por eso sencilla razón, por eso yo no puedo ser observador; a lo mejor en el análisis jurídico pero en la cuestión presupuestal el Código me establece una función muy específica, porque al final todo se traduce en recursos, estoy de acuerdo con su propuesta pero en el caso del Síndico de Minoría tendrá junto con el área de finanzas y con quién determina el señor Alcalde tener injerencia en la cuestión presupuestal a revisar la disponibilidad financiera, en este caso porque va todo amarrado lo jurídico con lo financiero. Entonces, que lo jurídico la comisión se observadora y en la cuestión del presupuesto específicamente solamente será área de finanzas y Síndico de Minoría así lo establece el código ese es la propuesta y que sea nuevamente rectifico que sea el secretario del ayuntamiento quién presida esta comisión" ... -----

**BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA:** de lo anterior afirma que la Síndico de Mayoría, es quien en este caso debe de presidir la Comisión -----

**ALCALDE:** de manera conciliatoria el Presidente Municipal atiende en vista de las intervenciones anteriores, dejando a consideración del Pleno que sea la Síndica de Mayoría quien presida la comisión, toda vez que el Secretario de Ayuntamiento no está facultado y el Síndico de Minoría, no puede concentrarse solo en temas de observancia debido a la injerencia en la cuestión financiera -----

**SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO:** luego de un debate por parte de los integrantes del honorable cabildo, en relación a lo establecido en el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento Interior del Municipio, en cuanto a la integración, tipos, facultades y demás generalidades de las comisiones, citando los artículos 107-ciento siete, 108-ciento ocho, 111-ciento once, 129 inciso 5 y demás relativos a los ya mencionados ordenamientos, y

Norme Poente

ERIKA KARINA RAMIREZ A  
Patricia Segovia R

**Acta de Cabildo**  
**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero**  
**de dos mil veintidós.**

toda vez agotadas las intervenciones se delibera que la comisión observadora es especial, temporal y transitoria, a efecto de tratar un caso en particular que es el de observar, quedando asentado que una vez culminado los trabajos administrativos encomendados, estará desmembrada para quedar sin efectos las actuaciones posteriores a su encomienda, a su vez se puntualiza que la comisión será auxiliada por el secretario de Ayuntamiento, a fin de que éste pueda llevar a cabo los trabajos de coordinación internos de la propia comisión, para tal efecto queda por constituida la comisión que nos ocupa de la siguiente manera:

C. MARÍA ISABEL VERASTEGUI JACOBO	<b>AUXILIADOS POR EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO:</b>
C. BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA,	C. LIC. ALBERTO PORRAGAS QUINTANILLA
C. ISIDRO MIGUEL CRUZ,	<b>EN COORDINACIÓN:</b>
C. DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ	TESORERO MUNICIPAL
C. AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ;	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
	DIRECCIÓN JURÍDICA
SÍNDICO DE MINORÍA: C. IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE. Actuando en su carácter de síndico de minoría, con fundamento en el artículo 129, fracción VI.	

Una vez concluidas las intervenciones por parte de los miembros del R. Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, en cuanto a la conformación de la comisión observadora especial y transitoria, de acuerdo a lo establecido por parte de los miembros del cabildo, para los efectos legales que haya lugar. ---

**ALCALDE:** -----

Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto .-----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14-catorce, en

*(Handwritten signatures and names on the right margin)*  
 Norma Puente  
 Erika Karina Ramirez A  
 Patricia Segovia B  
*(Other illegible signatures)*

*(Handwritten signatures and names on the left margin)*  
 Buclog  
*(Other illegible signatures)*





Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**  
**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero**  
**de dos mil veintidós.**

contra 0-cero, abstención 0-cero. Doy cuenta que según la votación  
llevada a cabo se da fe que la misma es aprobada por  
**UNANIMIDAD;** -----

Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo -----

**ACUERDO NUMERO 24 (VEINTICUATRO).**

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la propuesta que presente  
licenciado Fernando Orozco Lara Presidente municipal de este  
Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras Coahuila de  
Zaragoza con relación a la solicitud que realizó el ingeniero Miguel  
Isidro Cruz en el décimo punto de la Segunda Sesión Ordinaria de  
Cabildo por lo que se propone una terna de despachos  
especializados para revisar el tema de los jubilados del  
ayuntamiento de Parras y que esté coadyuve junto con la Dirección  
Jurídica Municipal, Dirección de Recursos Humanos, la Secretaría  
Técnica, la Tesorería Municipal, la Secretaría del Ayuntamiento y el  
Síndico de Minoría, además de la Comisión que se crea en este  
momento, Comisión Observadora Especial y Transitoria integrada  
por la Regidora Isabel, Regidora Brenda, Regidor Isidro, Sindica de  
Mayoría Dulce, Regidor Aurelio y presidida por el suscrito el de la  
voz el Secretario del Ayuntamiento, más que se tome en cuenta  
para la propuesta de esta terna de estos despachos se autorizan 3-  
tres días hábiles para que se entreguen las propuestas y para  
someter a estas a una sesión extraordinaria de Cabildo más tardar  
el lunes 24-veinicuatro y que los despachos hayan sido  
efectivamente acreditados y que hayan trabajado o tengan  
experiencia administrativa en municipios y en estados y evitar  
conflicto de intereses. Quedando debidamente notificados los que  
comparecen en la presente sesión, lo anterior con fundamento en  
el artículo 95, 96, 99 y demás relativos al Código Municipal Vigente  
en el Estado -----

**ALCALDE:** -----

Por favor secretario, pase al siguiente punto. -----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Norme Puente*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*ERIKA KARINA RAMIREZ X  
Patricia Segovia R*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures on the right margin]*

**Acta de Cabildo**

**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.**

**Sexto punto.-** Punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; sobre la petición que realizó el Síndico de Minoría, relativa a la contratación de un despacho externo que analizará jurídicamente y financieramente la situación sobre la que se recibió la administración y de las anteriores administraciones municipales para que de esta forma se pueda dar una auditoria de fondo y se proceda conforme a derecho (respecto a este acto se propone se haga una terna sobre los posibles despachos que puedan coadyuvar sobre una auditoria que pueda poner del conocimiento este cabildo los estados financieros y jurídicos que existían en las pasadas administraciones para determinar en su caso alguna responsabilidad en el manejo y administración de la cuenta pública, o bien deslindar de la misma.

**ALCALDE:** -----

con la intención de dar la debida celeridad y propone realizar los mismos actos del punto anterior, y que la próxima semana sea presentada la terna, a su vez que sea de la misma comisión propuesta y aprobada en el punto del orden del día anterior la que funja como para determinar el despacho, de tal manera que nos represente a todos los integrantes de este Honorable Cabildo-----

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** hace una aclaración respecto a su solicitud, que el despacho realice trabajos no solo jurídicos y de contables, también, la cuestión técnica, motivando su postura en el conocimiento propio y de causa, que algunas de las obras que realizaron, así mismo y de su propia voz afirma que en la administración 2019-2021 se utilizó en las obras material de mala calidad, aunado que se inflaron los costos. Motivo por el cual es muy importante revisar, esto a través de despacho que se va a contratar, a efecto desarticular el robo descarado de RAMIRO PÉREZ y HÉCTOR GARCÍA. En virtud de lo anterior solicita a este honorable cabildo amplíe las facultades del despacho, que abarque



Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**

**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.**

lo jurídico, contable y la cuestión técnica en cuanto a la ejecución de las obras que hizo la pasada administración. Tomando en consideración que pueden ser tres, si uno de ellos no abarca los aspectos que refiere. Reiterando su petición al agregar la cuestión técnica- -----

**MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO:** solicita participación secundando la anterior manifestación, y toda vez que en la comisión que integró en el punto anterior, él se encuentra en colaboración dentro de las facultades que le confiere el Código Municipal como Sindico de Vigilancia, considera que el C. Ignacio María Teniente Segura, forme parte de la comisión que nos ocupa. -----

**ALCALDE:** -----  
Secretario del Ayuntamiento considere las manifestaciones expuestas y proceda a someter a votación económica este punto. -

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----  
Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14-catorce, en contra 0-cero, abstención 0-cero. Doy cuenta que según la votación llevada a cabo se da fe que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD;** -----

Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo -----

**ACUERDO NUMERO 25 (VEINTICINCO)**

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; sobre la petición que realizó el síndico de minoría relativa la contratación de un despacho externo que analizará jurídicamente, financiera y técnicamente la situación sobre la que se recibió la administración y de las anteriores administraciones municipales para que de esta forma se pueda llevar a cabo una auditoría de fondo que procede a su caso conforme derecho, al respecto en este acto se propone se haga una terna sobre los posibles despachos que puedan coadyuvar sobre

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures on the right margin]*

ERIKA KARINA RAMIREZ A  
Patricia Segovia R.

*[Handwritten mark at the bottom right]*

**Acta de Cabildo**  
**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.**

una auditoría de ejecución de obra pública que pueda poner del conocimiento de este cabildo sobre los estados financieros, jurídicos y técnicos que existieron en las pasadas administraciones para determinar en su caso alguna responsabilidad en el manejo y la administración en la cuenta pública o bien deslindar de la misma. En este acto, se propone que la misma comisión nombrada para el punto de despacho de las pensiones sea conformada de la misma manera que actúa en ese mismo sentido agregando al Síndico de Minoría para tal efecto. Quedando debidamente notificados los que comparecen en la presente sesión, lo anterior con fundamento en el artículo 95, 96, 99 y demás relativos al Código Municipal Vigente en el Estado -----

**ALCALDE:** -----

Señor Secretario de Ayuntamiento, pase al siguiente punto, por favor. -----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----

**Séptimo punto.-** acuerdo, discusión y en su caso aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal a este Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza para la designación de una comisión especial que revise o analice el tabulador salarial sin verificar aquello que fueron votados en la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la voz este cabildo propone al Tesorero, al Contralor provisional, al Secretario del Ayuntamiento, al síndico de minoría Ignacio María Segura Teniente y a la Regidora Brenda Karina Vélez Zurita para que conformen la Comisión que habrá de analizar y en su caso regularizar el tabulador, hablando de los no votados en la sesión pasada, si no completo el tabulador y también en este mismo acto que se dé por notificada esta comisión según en artículo número 99 de código Municipal para que ya entre en funciones de la revisión. Si alguien tiene algún otro comentario.-----

**IGNACIO MARIA SEGURA TENIENTE:** con una observación el síndico de minoría, exhorta al H. Cabildo a llevar un orden, puesto



Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**

**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.**

que se tiene que partir del presupuesto de egresos, revisando de forma exhaustiva los límites de cada departamento y las erogaciones permitidas, a efecto den llegar y establecer la cuestión de los tabuladores de modo de darle la importancia que merece el caso de los trabajadores sindicalizados, apegándonos a los lineamientos de su contrato colectivo. No obstante a lo anterior, se deben de considerar en lo particular la situación de los miembros del cabildos, trabajadores de confianza, trabajadores eventuales, y partir de ese análisis para que se pueda establecer de acuerdo con la disponibilidad presupuestal -----

**ALCALDE:** manifiesta estar de acuerdo con la intervención, haciendo énfasis en la importancia de respetar el tema presupuestal y hace lo propio con el Código Financiero, siendo responsables y cuidando el patrimonio propio del Municipio, así mismo, pone a consideración celebrar una Sesión Extraordinaria para analizar este tema en particular -----

**ALCALDE:** -----  
Secretario del Ayuntamiento no habiendo más intervenciones someta a votación económica este punto. -----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----  
Gracias, procedo a someterlo a votación, Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14-catorce, en contra 0-cero, abstención 0-cero. Doy cuenta que según la votación llevada a cabo se da fe que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD;** -----

Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo -----

**ACUERDO NÚMERO 26 (VEINTISEIS)**

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal a este Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza para la designación de una comisión especial que revise o analice el tabulador salarial sin verificar aquello que fueron votados en la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures on the top right margin]*

*Norma Puente*  
*[Handwritten signature]*

*ERICA KARINA RAMIREZ A*  
*Patricia Segovia R*

*[Handwritten signature at the bottom right]*

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures on the right margin]*

**Acta de Cabildo**

**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.**

de la voz este cabildo propone al Tesorero, al Contralor provisional, al Secretario del Ayuntamiento, al síndico de minoría Ignacio María Segura Teniente y a la Regidora Brenda Karina Vélez Zurita para que conformen la Comisión que habrá de analizar y en su caso regularizar el tabulador, hablando de los no votados en la sesión pasada, si no completo el tabulador y también en este mismo acto que se dé por notificada esta comisión según en artículo número 99 de código Municipal para que ya entre en funciones de la revisión. Si alguien tiene algún otro comentario. Quedando debidamente notificados los que comparecen en la presente sesión, lo anterior con fundamento en el artículo 95, 96, 99 y demás relativos al Código Municipal Vigente en el Estado -----

**ALCALDE:** -----

Secretario adelante con el siguiente punto.-----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----

**Octavo punto.-** Punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; de que sea creada una Comisión para la atención del tema Desarrollo Municipal del Municipio que estará integrada de la siguiente forma:

**PRESIDENTA: MARÍA ISABEL VERASTEGUI JACOBO.**

**SECRETARIA: DULCE AIDEÉ ALVARADO RAMIREZ.**

**VOCAL: PATICIA SEGOBIA RAMOS.**

**VOCAL: IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE.**

**VOCAL: JOSE GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA.**

**ALCALDE:** manifiesta que en este punto es importante ser más prácticos, debido que ya se había externado al pleno de manera económica la integración de esta comisión. -----

**ALCALDE:** -----



Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**

**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.**

Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14-catorce, en contra 0-cero, abstención 0-cero. Doy cuenta que según la votación llevada a cabo se da fe que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**; -----

Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo -----

**ACUERDO NÚMERO 27 (VEINTISIETE)**

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la creación de la Comisión para la atención del tema Desarrollo Municipal del Municipio que estará integrada de la siguiente forma:

**PRESIDENTA: MARÍA ISABEL VERASTEGUI JACOBO.**

**SECRETARIA: DULCE AIDEÉ ALVARADO RAMIREZ.**

**VOCAL: PATICIA SEGOBIA RAMOS.**

**VOCAL: IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE.**

**VOCAL: JOSE GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA.**

Quedando debidamente notificados los que comparecen en la presente sesión, lo anterior con fundamento en el artículo 95, 96, 99 y demás relativos al Código Municipal Vigente en el Estado ---

**ALCALDE:** -----

Señor Secretario, pase al siguiente punto, por favor. -----

**Noveno punto.-** punto de acuerdo, que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para hacer de su conocimiento el presupuesto de egresos que se aprobó por la pasada administración en la Cuadragésima Sesión de Cabildo de fecha quince (15) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

**SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO:** sólo para conocimiento, y se deja para realizar las cuestiones de las modificaciones en caso necesario. -----

*[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*  
Norma Puente  
ERICA KARINA RAMIREZ A  
Patricia Segovia B



**Acta de Cabildo**

**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.**

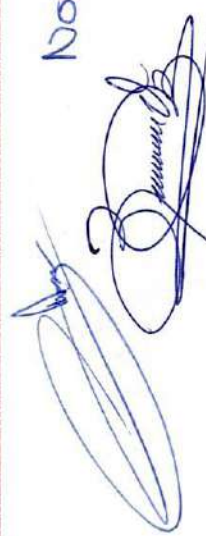
**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** solicita uso de la voz, cuestionando al señor tesorero, sobre el estatus en el cual se encuentra el presupuesto de egresos aprobado por el Congreso del Estado motivando lo anterior debido a que, en la pasada administración no se celebraron sesiones de Cabildo desde Junio Julio del 2019 hasta Junio Julio del 2021, por lo tanto no hubo aprobación del presupuesto de egresos y se presume que se rigieron por el aprobado en el año 2018, motivo por el cual es recomendable dirigirse al Congreso del Estado. Para tener una certeza de cuál fue el último presupuesto de egresos autorizado-

**ALCALDE:** concede el uso de la palabra al Tesorero Municipal, presente en la sesión de cabildo. -----

**MIGUEL DELGADO RAMOS (TESORERO MUNICIPAL):** en su intervención manifiesta de forma textual lo siguiente ...*“Sobre el tema de presupuesto de egresos que comenta el Síndico, la ley sobre ingresos son publicadas por el Congreso todas de golpe para todo el municipio antes de que brinque el año, lo indica en la ley de ingresos, como empieza a cobrar desde temas del predial desde el día uno, la ley de ingresos está aprobada precisamente en ese año, en el caso del presupuesto de egresos, no hay fecha límite para publicarlo, existe la obligación de publicar, pero no hay fecha límite en días anteriores leyes de ingresos de casi todos los municipios se han publicado en Mayo, Junio, Julio del año en curso, el presupuesto de egresos los aprueba los ayuntamientos desde que hay un presupuesto de egresos aprobada por el Cabildo anterior para este ejercicio fiscal del año en curso el presupuesto de egresos actual está aprobado, aún y cuando no aún no esté publicado en el Periódico Oficial. De no ser válido no hubieran caído las participaciones por medio del Estado y no se hubiera recibido la quincena, entonces podemos asegurar de que el presupuesto de egresos de este año es cien por ciento válido aún y cuando no se ha publicado como en el caso de casi ningún municipio en el Periódico Oficial”* -----



Norme Puente



ERIKA KATINA RAMIREZ A  
Patricia Segovia R.







Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**

**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.**

**BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA:** en intervención exhorta a ser exhaustivos en esa materia, tomando en cuenta lo que así dictamine el Congreso del Estado, esto para evitar caer en alguna responsabilidad administrativa; por lo que hace el exhorto para esforzarse en obtener la certeza del estatus del Presupuesto de Egresos del cual tenemos que aplicar -----

**ALCALDE:** en virtud de lo anterior manifiesta que la brevedad posible y mediante escrito va a comparecer para hacerle la solicitud al Congreso del Estado y partir de su respuesta-----

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** concluyendo en dejar un tema pendiente hasta entonces no haya una respuesta del Congreso del Estado, a fin de tener certeza jurídica -----

**ALCALDE:** -----  
Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto.-----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----  
Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14-catorce, en contra 0-cero, abstención 0-cero. Doy cuenta que según la votación llevada a cabo se da fe que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD;**-----

Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo -----

**ACUERDO NÚMERO 28 (VEINTIOCHO)**

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la autorización al Alcalde Licenciado Fernando Orozco Lara de remitirse por escrito al H. Congreso del Estado de Coahuila, a efecto de solicitar respuesta acerca del estatus y validez del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, y en su caso la Ley de Ingresos del Municipio de Parras, para el ejercicio fiscal 2022, a fin de tener una certeza legal, para partir de los ordenamientos legales en mención debidamente aprobados y estar en el marco de la legalidad dentro de nuestras actuaciones. Quedando debidamente notificados los que comparecen en la presente sesión, lo anterior con fundamento

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

**Acta de Cabildo**  
**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero**  
**de dos mil veintidós.**

en el artículo 95, 96, 99 y demás relativos al Código Municipal  
Vigente en el Estado -----

**ALCALDE:** -----

Señor licenciado, pase al siguiente punto, por favor. -----

**Décimo punto.-** Asuntos generales.-----

**ALCALDE:** -----

En uso de la voz, solicita a cada una de las Comisiones que están conformadas por las y los miembros de este Cabildo, en especial la Comisión de Reglamentación, procedan a llevar acabo sus respectivas sesiones, a fin de que presenten ante este órgano colegiado, las propuestas, análisis, discusión y en su caso aprobación de los temas que cada comisión realiza, esto para que de esa forma se agilice un mejor manejo y prestación de servicios a la ciudadanía.-----

**MARIA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO:** atendiendo a lo solicitado por el Alcalde, hace de conocimiento que por lo que respecta a la Comisión de Reglamentación ya esta semana se hizo la instalación formal de la Comisión. -----

**PATRICIA SEGOVIA RAMOS:** en su participación, menciona que el Comité COVID-19 en materia de salud solicita se informe la líneas de acción y prevención que se están tomando para la prevención y/o control de COVID en el municipio, comercio locales, eventos sociales y eventos masivos y población en general -----

**ALCALDE:** el punto que dice la compañera le voy a pasar un resumen de lo que se determina en el subcomité de COVID y que ustedes tengan de manera oficial cuál es el estado de este tema --

**BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA:** aunado a lo anterior menciona que en la instalación del comité de salud, hubo una muy buena observación que estábamos por arriba de los casos de COVID en comparación con Ramos Arizpe, dónde es una población más grande, por tal motivo recomienda ver qué acciones está tomando el municipio, sea de manera local para controlar o prevenir o cuadrar para la disminución de casos -----

*[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and names in blue ink on the right margin]*  
Norma Puente  
ERICA KARINA RAMIREZ X  
Patricia Segovia R



Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

### Acta de Cabildo

#### Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.

**ALCALDE:** se compromete a remitir los documentos con todos los protocolos que deben de tomar y partir sobre esa línea del subcomité en dónde están especialistas, así mismo hace del conocimiento que de manera personal y fuera del protocolo se realiza una prueba de COVID-19 por semana, sin síntomas por el temor de ser asintomático al virus, y recomienda a todos los presentes que tienen contacto con gente, a hacer lo mismo, a fin de trabajar de manera tranquila y siendo responsables -----

**BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA:** detalla la importancia de conocer políticas que esté implementando el municipio, y ser responsable, también hacer campaña exhaustiva de concientización, sin frenar la economía, estableciendo ciertas reglas para obtener como resultado menos contagios. Así mismo, hacer el exhorto a la población que faltan de vacunarse y tener mejor disposición de colaborar. -----

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** hace una propuesta ante el señor alcalde y el H. Cabildo, relativa a tomar como acción inmediata la sugerencia en los lugares más concurridos, a efecto de no tener resultados alarmantes en el próximo evento de la *Bendición de Cascos*, y por lo menos realizar la recomendación que haga la autoridad y en el municipio de acuerdo a las medidas que ustedes manejen. Como hacer recomendación a quién use de manera correcta cubre bocas, dando rondines a fin de vigilar el cumplimiento de estas medidas, sin llegar al grado de cerrar los comercios, actuando en coordinación con el Comité de Protección Civil, Seguridad Pública, y analizar las estrategias que tienen este fin de semana -----

**BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA:** en apoyo a lo anterior reitera lo importante de saber cuáles eran las recomendaciones para partir precisamente de ellas -----

**ALCALDE:** comprometido que a la brevedad y con apoyo de directores hacer llegar mediante oficio cada uno de los comercios las recomendaciones para cuidar el aforo de manera responsable

*[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*  
Norma Poente  
ERIKA KARINA RAMIREZ A  
Patricia Segura R

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]*

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

**Acta de Cabildo**

**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.**

sin condicionar nada, a efecto de fomentar esta cultura y cuidar del bienestar de todos los parrenses -----

**BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA:** recomienda en realizar un reconocimiento público mediante la página oficial de la administración 2022-2024, aquellos comercios que están haciendo muy bien las cosas, de manera que sirva de incentivo para que los otros se apeguen más a cumplir con los protocolos y seguir motivándolos -----

**ALCALDE:** -----  
Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto.-----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----  
Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14-catorce, en contra 0-cero, abstención 0-cero. Doy cuenta que según la votación llevada a cabo se da fe que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD;** -----

Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo -----

**ACUERDO NÚMERO 29 (VEINTINUEVE)**

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la obligación de rendir la información y las sugerencias y que se tomen en el Comité de COVID Sureste por la propuesta de la regidora sometemos a votación que se integre la información en materia de salud los acuerdos generales y se rinde la información y recomendación de medidas a seguir para cuidar y prevenir la propagación del COVID en el Municipio de Parras como punto general y en el acta van a venir todos sus comentarios. Quedando debidamente notificados los que comparecen en la presente sesión, lo anterior con fundamento en el artículo 95, 96, 99 y demás relativos al Código Municipal Vigente en el Estado -----

**MARIA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO:** misma que reitera y propone al suscrito, secretario de ayuntamiento se sirva a someter

*Buenos días*

*ERIKA KARINA RAMIREZ A  
Patricia Segovia R*

*[Handwritten signature]*



Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**

**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.**

a votación la aprobación de la celebración de las sesiones de híbridas en el estatus que se comentó con anterioridad -----

**BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA:** sobretodo por velar que se respete el derecho de voz y voto -----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14-catorce, en contra 0-cero, abstención 0-cero. Doy cuenta que según la votación llevada a cabo se da fe que la misma es aprobada por

**UNANIMIDAD;** -----

Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo -----

**ACUERDO NÚMERO 30 (TREINTA)**

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la aprobación de efectuar de manera híbrida las sesiones de Cabildo, por cuestiones de emergencia de salud y sanitarias, con el apercibimiento de remitir previamente el dictamen o documento probatorio y por efecto respetar la voz y voto en la sesión de cabildo mediante intervención virtual en base al segundo párrafo del artículo 96 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Quedando debidamente notificados los que comparecen en la presente sesión, lo anterior con fundamento en el artículo 95, 96, 99 y demás relativos al Código Municipal Vigente en el Estado -----





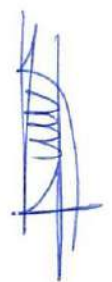

**MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO:** hace nuevamente una solicitud específica acerca de que se considere la comisión de educación-----

**ALCALDE:** atendiendo su propuesta, manifiesta lo proponerla y someterla como punto de acuerdo una sesión de cabildo posterior, integrada tentativamente los que conocen del tema que son Aurelio, Isabel, Brenda y Diego, con la autorización de este H. Cabildo ---

**AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ:** la educación es parte del desarrollo de una comunidad entonces estoy de acuerdo con esa comisión -----

Norma Puente

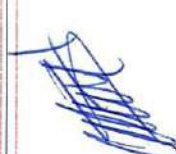

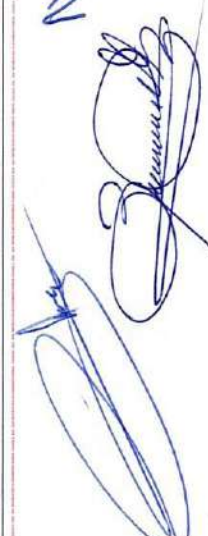

ERICA KARINA RAMIREZ X  
Patricia Segovia H.

**Acta de Cabildo**  
**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.**

**IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE:** interviene cuestionando al Presidente Municipal acerca del tema de la corrupción que se viene arrastrando de la pasada Administración y que va a tocar a esta Administración resolver la cuestión de las observaciones que fueron notificadas por parte de la Auditoría Superior Del Estado. Así mismo, respecto a un servidor público en particular, que responde al nombre de **Adolfo Perales**, quien en la pasada Administración "participó" en un desvío de recursos, por estar a cargo la organización de la *Feria De La Uva*, sí es muy importante, ya que se están tocando temas de transparencia, de rendición y de investigar, motivo del por el cual se considera la contratación de estos despachos pues hay un responsable; y él como Director aunque presumió que no le haya "tocado" nada, la ignorancia no te exime de responsabilidad, el asunto manifiesta el edil que ahora ostenta el cargo de Director de Cultura. Y no obstante en la contratación de estos despachos creo que se tiene que proporcionar la información necesaria para que ellos vean en lo general, pero si tiene que ver particular. Respetando su presunción de inocencia o el beneficio de la duda, pero en caso de ser responsable se tendrá que actuar y sí poner mucha atención para que nos pongan en claro todos los hechos de corrupción que se tengan que investigar y en su momento si se tienen que judicializar.

**ALCALDE:** respecto a la pasada intervención, el Licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal aclara a los presentes que no tengan el pendiente, ni la duda de que va a atender ese pendiente y si hay algo en el que tenga que ver compañero **Adolfo** y si se tiene que dar de baja inmediatamente, lo vamos a dar de baja, debido a que aquí nuestro compromiso es con la gente de Parras no con un particular y vamos a darle el beneficio de la duda como el Síndico lo puntualiza, para analizar detalles que si realmente es lo que se dice o no lo es -----

  
  
Norme Puente  
  
ERIKA KARINA RAMIREZ A  
Patricia Segovia R.  




Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**

**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.**

**SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO:** con previa autorización del Alcalde, procedo a dar conocimiento de otro punto del orden del día, relativo a la culminación del término para la entrega y recepción de documentación que presentaron los aspirantes para ocupar el puesto de contralora o contralor municipal y que fueron debidamente convocados mediante convocatoria pública las cuales se remiten en este acto o se remitirán a la comisión de contraloría para su debida situación y examen de las propuestas y una vez que hayan sido evaluada se remita el dictamen de valoración se remita el dictamen a esta Secretaría para poder ser informado del resultado en la siguiente sesión de Cabildo fueron dos las propuestas vamos a hacerlo vía oficio para que nos lo reciba la comisión y se de paso seguido a cómo lo establece el código. Como último punto aquí están las actas de la Segunda Sesión y Tercera Sesión si nos autoriza para pasarla a su firma para que quede asentado -----

**ALCALDE:** -----  
Señor licenciado, pase al siguiente punto, por favor. -----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** -----  
**Décimo Primer punto.-** Declaratoria de clausura y aprobación de la presente acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo dos mil veintidós; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día, procedo a llevar la votación para que se declare la aprobación y en su momento firma de la presente Acta de Sesión de Cabildo .-----

Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto.... a favor 14-catorce, en contra 0-cero, abstención 0-cero. Doy cuenta que según la votación llevada a cabo se da fe que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**; -----

Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo -----

**ACUERDO NÚMERO 31 (TREINTA Y UNO)**

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria de cabildo y la aprobación de su respectiva acta;

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Norma Puente', 'ERIKA KARINA RAMIREZ A', and 'Patricia Segovia R']*

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

**Acta de Cabildo**

**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero de dos mil veintidós.**

por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día siendo válidos todos los acuerdos aquí aprobados. Quedando debidamente notificados los que comparecen en la presente sesión, lo anterior con fundamento en el artículo 95, 96, 99 y demás relativos al Código Municipal Vigente en el Estado - - - En consecuencia, en este acto se procede a la clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria de cabildo dos mil veintidós, siendo válidos todos los acuerdos aquí aprobados.-----

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y procedió el secretario del Ayuntamiento el licenciado **ALBERTO PORRAGAS QUINTANILLA** a levantar la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

Con lo anterior se dio por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 09:14 (nueve horas catorce minutos) del día diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, aprobándola así para la debida constancia ante el secretario del Ayuntamiento. - - -

**Republicano Ayuntamiento de  
Parras, Coahuila de Zaragoza.**

*[Handwritten signature of Fernando Orozco Lara]*

**LICENCIADO FERNANDO OROZCO LARA  
Presidente Municipal**

*[Handwritten text on the right margin: ERIKA KARINA RAMIREZ A Patricia Segovia R]*






Republicano Ayuntamiento  
Parras, Coahuila.  
2022-2024

**Acta de Cabildo**  
**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero**  
**de dos mil veintidós.**

  
C. AURELIO ANTONIO  
MORALES RAMIREZ  
**Primer Regidor**

*Patricia Segovia Ramos*  
C. PATRICIA SEGOVIA  
RAMOS  
**Segunda Regidora**

  
C. JOSE GUADALUPE  
ALEMAN ESTRADA  
**Tercer Regidor**

*Norma Puentes Monsivais*  
C. NORMA ANGELICA  
PUENTES MONSIVAIS  
**Cuarta Regidora**

  
C. WALTER WILLIAM  
AGUILAR SEGURA  
**Quinto Regidor**

*Erika Karina Ramirez Aguilon*  
C. ERIKA KARINA  
RAMIREZ AGUILLON  
**Sexta Regidora**

  
C. DIEGO EDUARDO  
ALVIDREZ BELLO  
**Séptimo Regidor**


  
C. CONCEPCION  
GUADALUPE  
ROBLES HERNANDEZ  
**Octava Regidora**

  
C. MARIA ISABEL  
VERASTEGUI JACOBO  
**Novena Regidora**

  
C. ISIDRO MIGUEL CRUZ  
**Decimo Regidor**

  
C. BRENDA KARINA  
VELEZ ZURITA  
**Décima Primera Regidora**


  
C. IGNACIO MARIA SEGURA  
TENIENTE  
**Síndico de Mincría**

  
ERIKA KARINA RAMIREZ X  
Patricia Segovia Ramos

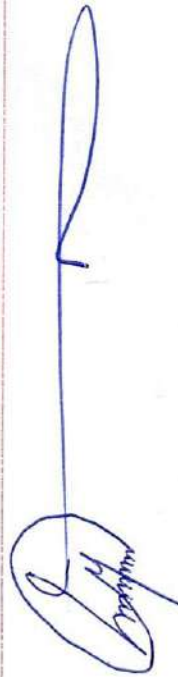
**Acta de Cabildo**  
**Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero**  
**de dos mil veintidós.**



**C. DULCE AYDEÉ**  
**ALVARADO RAMÍREZ**  
**Síndica de Mayoría**



**LICENCIADO ALBERTO**  
**PORRAGAS QUINTANILLA**  
**Secretario del Ayuntamiento**



Norma Puente